Quito, 26 de Mayo del 2020

Señores
INGENIERIA GSTELECOM SIGNALS S.A.
Presente.-

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y conforma a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 d enero al 31 de diciembre del 2019.

1. La contabilidad se encuentra bajo las Normas Internacionales de Información Financieras y muestra la real situación de la compañía.
2. La empresa presento a tiempo las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente, del I.V.A. y los respectivos anexos transaccionales y demás que solicita el Servicio de Rentas Internas.
3. Se verificó el manejo correcto del Libro de Actas y del Libro de Accionistas.
4. Los documentos contables que posee la Empresa cumplen los requisitos legales y se encuentran vigentes.

C.P.A. María Fernanda Pazmiño P.
C.C. 1716082936
COMISARIO